

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA (JAÉN)

2018/2600 *Aprobación definitiva Proyecto de actuación apartamentos turísticos.*

Anuncio

Don Juan Caminero Bernal, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén).

Hace saber:

Que la Corporación reunida en sesión plenaria celebrada el día 31 de mayo del 2018, acordó la aprobación del Proyecto de Actuación comprensivo de las actuaciones destinadas a "Apartamentos Turísticos" con emplazamiento en Autovía A-4. P.K. 258, Polígono 26, Parcela 35, de Santa Elena (Jaén), promovido por Nazar Despeñaperros, S.L., redactado por el Arquitecto Rafael Matiaces Teclmayer.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 del apartado f) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público para general conocimiento.

Santa Elena, a 01 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, JUAN CAMINERO BERNAL.